

**COMUNICADO 01/21**

Fecha: 19 de enero de 2021

Asunto: Comunicado de la CNMV

Con el objetivo de facilitar el proceso de notificación para el ejercicio 2021 de la excepción de Actividad Auxiliar (art. 2.1.j de MiFID 2) por parte de las entidades que puedan beneficiarse de la misma y que tienen operativa en MEFFPower, CNMV ha solicitado la colaboración de MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Valores para que de difusión del comunicado adjunto de la CNMV entre sus miembros.